
Fitch Afirma Calificaciones Nacionales de Bancoomeva; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Bogotá - (Junio 9, 2017): Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de riesgo de largo plazo y corto plazo de Banco Coomeva, S.A. (Bancoomeva) en 'AA-(col)' y 'F1+(col)'; la Perspectiva es Estable. El detalle de las acciones de calificación se presenta al final de este comunicado.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de Bancoomeva reflejan su franquicia moderada, su perfil de fondeo y niveles de liquidez estables y moderadamente concentrados, y sus niveles de capitalización históricamente ajustados pero mejorando. También evidencian los desafíos en la calidad de su cartera debido a su modelo de negocio. Destaca su desempeño bueno y consistente y el direccionamiento estratégico que permite la consolidación de su estrategia adecuada de negocios en un nicho en el que tiene un posicionamiento sólido.

Bancoomeva se enfoca en desarrollar un modelo de servicios bancarios y financieros orientados a las personas y a las empresas medianas y pequeñas, con énfasis del sector solidario. Se sitúa en la posición 14 con 0,8% de participación de mercado por tamaño de la cartera a cierre de 2016. Ocupa el mismo puesto por captaciones, con 0,62% del mercado bancario en el mismo período. El crecimiento de su balance en los últimos años es constante y soporta su posición estable en el mercado.

Los niveles de liquidez de Bancoomeva comparan por debajo de otras entidades, en parte como resultado de que su cartera representa consistentemente una porción alta del balance, alrededor de 85%-90% de los activos. Aunque el banco está implementando una estrategia de profundización y atomización del fondeo, en opinión de Fitch aún persisten desafíos en lo referente al descalce de activos y pasivos en términos de plazos y tasas de referencia. Sin embargo, la agencia destaca sus bonos subordinados en circulación de largo plazo, así como los niveles altos de renovación de sus CDTs (alrededor de 75%) y la estabilidad de sus cuentas.

Su rentabilidad consistente y una política de capitalización de utilidades han permitido a Bancoomeva mejorar sus índices de capital. A diciembre de 2016, el indicador Capital Base según Fitch (FCC) subió hasta 14,95% desde 10,36% un año atrás. Fitch observa como positiva la forma como Bancoomeva está incrementando su capital basado en generación interna, diluyendo la participación que tiene los bonos subordinados en la solvencia regulatoria, los cuales no son considerados por Fitch para el cálculo del capital base, sino que por sus características, se toman en cuenta como endeudamiento. El plan estratégico para el período de 2015 a 2020 incluye el compromiso de los accionistas de capitalización de utilidades o inyecciones de capital fresco para fortalecer la entidad y sustentar los planes de crecimiento, también soportados por incrementos de captaciones del público.

El emisor muestra indicadores de rentabilidad adecuados y crecientes. A diciembre de 2016, el ROAA y ROAE operativo alcanzaron niveles de 1,93% y 21,35%, respectivamente (promedio 4 años anteriores: ROAA: 1,26% y ROAE: 15,21%). Fitch percibe que el crecimiento de los clientes asociados a la cooperativa, así como el aprovechamiento de una base de más de 3,4 millones de clientes de empresas del sector salud del grupo, le permitirá a Bancoomeva mantener su consistencia en la generación de comisiones e ingresos operacionales diversificados, aunado a mejoras en su eficiencia gracias a controles de gastos no operacionales.

Por su enfoque en cartera de consumo, a cierre de 2016, la entidad mostró morosidad de cartera a 30 días de 5,15%, estable frente al registrado en 2015 (diciembre de 2015: 5,12%). Si bien esta parece relativamente alta, Fitch la considera acorde con su modelo de negocios y razonable ante la medición conservadora de mora a partir de los 30 días de atraso. Asimismo, Bancoomeva presentó niveles adecuados de cobertura (diciembre de 2016: 1.09 veces-x). Fitch espera mejoras en estos indicadores en los próximos 2 años, gracias a su foco de aumentar cartera comercial y, adicionalmente, colocaciones mayores de créditos hipotecarios y de libranza, cuya morosidad en el sistema es históricamente inferior. Igualmente, Fitch espera que el nivel de castigos, que subió ligeramente en 2016, se recupere nuevamente hacia los niveles de años anteriores.

La compañía cuenta con un plan estratégico claro proyectado a 2020. Tal plan le ha permitido el cumplimiento de sus objetivos comerciales, que incluyen aumentar el valor de sus activos en más de 50% hacia ese año, incrementar los niveles de rentabilidad patrimonial, lograr participación mayor del crédito comercial en el total de la cartera llegando hasta 30% de los activos totales, una profundización mayor con los asociados de la cooperativa (Cooomeva) y una diversificación mayor de sus ingresos. Fitch monitoreará las implicaciones de estos objetivos y sus resultados en el perfil financiero y de negocios de la entidad.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

La Perspectiva es Estable y no se esperan aumentos de calificación para Bancoomeva en virtud de su franquicia relativamente moderada. Sin embargo, las calificaciones podrían beneficiarse en el mediano plazo de una mejora en su posición competitiva tras implementar su estrategia de negocios y de un fortalecimiento de su liquidez y su perfil de fondeo dado su descalce propio de su modelo de negocio. Lo anterior, manteniendo su perfil financiero relativamente estable e, idealmente, con mejoras sostenidas en calidad de activos.

Por su parte, un deterioro significativo de la calidad de la cartera de crédito y/o un crecimiento del activo sin una rentabilidad adecuada para mantener niveles de capitalización relativamente estables, podrían afectar negativamente la calificación del banco. Fitch considera que las calificaciones podrían bajar en caso de que el indicador FCC se deteriore consistentemente por debajo de 12%.

Las acciones de calificación son las siguientes:

- Calificación Nacional de Largo Plazo afirmada 'AA-(col)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Corto Plazo afirmada en 'F1+(col)'.

Contactos Fitch Ratings:

Jairo Espejo (Analista Líder)
Analista
+57 1 484 6770 Ext 1980
Fitch Ratings Colombia S.A. SCV
Calle 69ª No. 9 - 85,
Bogotá, Colombia

Andrés Márquez (Analista Secundario)
Director
+57 1 484 6770 Ext 1220

Alejandro García (Presidente del Comité de Calificación)
Managing Director
+1 (212) 908 9137

Relación con los medios: Mónica Saavedra, Bogotá, Tel. + 57 1 484-6770 Ext. 1931.
E-mail: monica.saavedra@fitchratings.com

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.co

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación Global de Bancos (Enero 9, 2017);
- Metodología de Calificaciones Nacionales (Marzo 27, 2017).

Anexo 1. Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR ó ADMINISTRADOR	Banco Coomeva S.A.
NÚMERO DE ACTA	4754
FECHA DEL COMITÉ	8 de junio de 2017
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN	Revisión Periódica
MIEMBROS DE COMITÉ	Alejandro García
	Pedro Gomes
	Cristian Oyanedel
	Sergio Iván Peña Rativa
	Marcela Galicia
Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:	http://www.fitchratings.com.co/DocumentosWeb/26-05-2017%20Lista%20Comite%20Tecnico.pdf
La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.	
En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.	

Anexo 2. Definición de Escalas Nacionales de Calificación

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO:

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO:

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificador, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva", "Estable", o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".